

Ilustración Musical



AÑO I.—NÚMERO 21

TORRES Y SEGUÍ, EDITORES
Rambla de Cataluña, 38—BARCELONA

30 NOVIEMBRE DE 1888

SUMARIO:

TEXTO:

BIOGRAFÍA DE D. JUAN BAUTISTA CÓMES, por D. Juan Bautista Guzmán, Pbro.

Las obras musicales del insigne maestro español del siglo XVII, MOSÉN JUAN BAUTISTA CÓMES, por don Felipe Pedrell.

REVISTA MUSICAL, por D. José M.^a Esperanza y Sola.

D. JUÁN BAUTISTA GUZMÁN, por F. P.

NUESTROS GRABADOS.

NUESTRA MÚSICA.

VARIA.—Templos, Teatros y Conciertos, Noticias, etcétera., etc.

GRABADOS:

Juan Bautista Còmes.—NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. (Estátua premiada en el concurso de 1886, escultura de D. Miguel Castellanas, reproducción de una fotografía de D. M. Matorrodona).—Monumento á Clavé (inaugurado el día 25 de noviembre de 1888).—D. Juan Bautista Guzmán, Pbro.

LOS MÚSICOS ESPAÑOLES

ANTIGUOS Y MODERNOS EN SUS LIBROS

A este número corresponde el pliego continuación de la *Bibliografía Musical* escrita para la ILUSTRACIÓN, por don Felipe Pedrell.

A LA MEMORIA DEL INSIGNE MÚSICO ESPAÑOL DEL SIGLO XVII, JUAN BAUTISTA CÓMES.

BIOGRAFÍA

DE

D. JUAN BAUTISTA CÓMES. (1)



Juan Bautista Còmes.

¡Lástima grande es que no queden detalles de la vida de este hombre célebre, para que fuera conocida su historia de una manera exacta. Parece privilegio de todos los hombres grandes, que no tengan historia minuciosa de su personalidad, y sin duda se debe esto á que la gloria del genio, mucho más excelente y grande que la del hombre como individuo de la especie humana, oscurece y borra aquello que es común á todos.

Así sucede con el maestro Mosén Juan Bautista Còmes, hombre privilegiado para el divino Arte musical; eminencia española del siglo XVII, gloria y no pequeña de la ciudad de Valencia, vive y vivirá con la vida de la fama; el tiempo con su acerado diente no puede gastarla, sentado sobre la indestructible roca de la justicia, ve pasar los siglos sin menoscabo de ningún género, y el que como hombre vivió en un pequeño rincón de Valencia, como artista llena el mundo.

(1) Extractada de la que figura al frente de la edición de las obras escogidas de este maestro.

El maestro Còmes nació en la ciudad de Valencia del Cid el último día del mes de febrero del año 1568, y fué bautizado en la parroquial iglesia de la Santísima Cruz. Su primer paso en la carrera musical fué servir una plaza de infantilillo ó tiple en la Santa Iglesia Catedral de la misma ciudad, y como entonces las iglesias catedrales eran verdaderos conservatorios de Bellas Artes, dando protección á todos, músicos, pintores y escultores, pusieron especial cuidado en fundar escuelas ó colegios para los infantilillos, que comenzaban por el estudio elemental de la Música, para llegar á ser, muchos de ellos, grandes y afamados maestros. Còmes recibió su educación artística y moral en el colegio de *seises* ó infantilillos de Valencia, costado y sostenido por el M. I. Cabildo Catedral, y bajo la inmediata dirección del notable maestro de capilla, D. Juan Ginés Pérez, quien desempeñó dicho cargo junto con el de director del colegio, que le era inherente, desde 1581 á 1595. De dicho maestro Pérez todavía se cantan y oyen con gustos varias obras, en esta Santa Iglesia Catedral, por los que saben apreciar esta Música. No hemos podido adquirir ningún dato acerca de los adelantos y primeros pasos en la brillante carrera musical de Còmes, sin duda porque entonces se cuidaban poco de aplausos y predicciones relativas á lo que podía esperarse de los jóvenes sobresalientes.... Ningún rastro queda de la vida de Còmes hasta que se nos presenta ordenado *in sacris* y maestro de capilla de la Catedral de Lérida, cuyo cargo desempeñó, sin que podamos decir cuánto tiempo.

Por aquel entonces era Prelado de la Archidiócesis de Valencia el Beato Patriarca Juan de Ribera y acababa de fundar su insigne colegio de *Corpus Christi*, que todavía existe, conservando notables vestigios de su primitivo esplendor.... Ya debía ser muy conocido el indisputable mérito del maestro Còmes, y su fama bastante extendida, cuando el Beato Patriarca consiguió sacarlo de Lérida y ponerle al frente de la capilla de Música de su colegio, lo que tuvo efecto en el año de 1605, cuyo cargo ejerció hasta después de la muerte del fundador, como diremos siguiendo el orden cronológico... Para que se conozca cómo juzgaba el Beato Patriarca al maestro Còmes, nos permitiremos referir una anécdota.

Al ejecutarse por primera vez una de las admirables composiciones del maestro Còmes en el Colegio Patriarcal, hallábase presente, como regularmente sucedía en todas las funciones, el regulador de la casa; y terminada la función, preguntóle el maestro si era de su agrado lo que se acababa de cantar; mereciendo oír de labios de tan venerable Prelado, — «que estaba satisfecho de la obra, pero que deseaba le pesara un poco más la mano al llevar el compás»; — y diciendo estas palabras se quitó el anillo que llevaba y lo puso en la mano del maestro. Este hecho demuestra toda la grandeza de corazón de aquel Santo Prelado; aprueba sin adulación ni exageraciones: premia sin apariencias pomposas: y creyendo conveniente hacer una indicación, la hace con tal suavidad y dulzura que presenta una bellísima imagen de la caridad de Jesucristo... El día 6 de enero de 1611 entregó su alma á Dios el Beato Patriarca Juan de Ribera, y á su muerte compuso el maestro Còmes, el motete á 6 voces: *Si morte preoccupatus fuerit, justus, in refrigerio erit*, encabezado con esta inscripción. *Ad mortem Reverendissimi Archiepiscopi Valentini, et Patriarchæ Antioquiæ, Domini Joannis a Ribera.*

Después de la muerte del Beato Patriarca, continuó el maestro Còmes al frente de la capilla del Colegio hasta que, en 20 de abril de 1613, fué nombrado maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Valencia, por muerte del que la desempeñaba, D. Jerónimo Felipe. No consta que esta provisión se hiciera mediante oposición ni ejercicios de prueba, sino que el

Cabildo Catedral, convencido de la gran adquisición que hacía al nombrar maestro de capilla á Còmes, hace constar en un acta las razones que tuvo para nombrarle: *Attenta illius habilitate, peritia, idoneitate et celebritate qua pollet*: y nos place hacer constar que la misma acta se expresa haberse obtenido satisfactorias informaciones de *vita et moribus*.

Las obras que nos ha legado y que compuso durante este primer magisterio en la Santa Iglesia, dicen bien claramente cómo desempeñó su cargo y el acierto del cabildo al elegirle.

En 1619 cesó, porque su fama no podía quedar encerrada dentro de los muros de Valencia; y la Majestad Real quiso llevarle á su Capilla donde el culto se prestaba con la pompa propia de los Reyes Católicos de España: así es que en 26 de enero del citado año fué nombrado por Real Cédula, *Teniente ó sea segundo maestro de la Real Capilla*, cuyo cargo desempeñó puntualmente. Asimismo consta en los libros de asiento de Palacio, donde dice textualmente: «A Juan Bautista Còmes, Teniente de maestro de capilla, fué S. M. servido de hacer merced de una plaza de Borgoña, demás de la que tenía, con el goce desde primeros de octubre de 1627». Esto mismo prueba, bien claramente, el aprecio y estima que Su Majestad Católica hacía del célebre maestro. Allí permaneció hasta que el día 29 de junio de 1628 fué nombrado segunda vez maestro de Capilla del Colegio de *Corpus Christi* de Valencia, cuyo cargo no comenzó á ejercer hasta el mes de mayo de 1629.

Nada tiene que extrañar el regreso á Valencia del maestro Còmes, después de su colocación en Madrid... Nada tiene de extraño que el maestro Còmes, como sus contemporáneos, conociendo lo que es la vida y dando más importancia á la inteligencia que al sensualismo, prefiriera la tranquilidad que ofrece la patria á las apariencias de la corte, y no creemos desahortado el decir, que en los ratos de estudio, asaltado por el recuerdo de Valencia, dejara caer la pluma de su mano y con lágrimas en los ojos repitiera aquellas palabras de los cautivos: *Quommodo cantabimus in terra aliena?*

Como queda anteriormente indicado, en mayo de 1629 viene á dirigir por segunda vez la capilla de Música del Colegio de *Corpus Christi*, pero no permanece mucho tiempo en esta plaza, porque el Cabildo catedral que conoció antes el mérito de Còmes, no perdonó medio para reivindicar esta preciosa *batuta* en favor del culto de la Santa Iglesia: así es que en 16 de octubre de 1632 fué nombrado segunda vez maestro de capilla de la Catedral. Porque son notables las palabras que usa el Ilmo. Cabildo al acordar este nombramiento, no queremos omitirlas. Dice que al nombrar los capitulares al maestro Còmes para el magisterio de capilla, lo hacen: *Unanimes et conformes et nemine discrepante, quia ut est notorium, est multum habilis et idoneus ac valde necessarius ad dictum munus et officium inserviendum, etc.*

Habiendo llegado el maestro Còmes á la decrepitud y cumplido los 70 años, quiso el ilustrísimo Cabildo demostrarle el aprecio en que tenía sus méritos y servicios, y en su virtud acordó aumentarle los honorarios y disminuirle el trabajo, decretándolo así en su acta de 9 de junio de 1638: *Unanimes et concordantes et nemine discrepante, per vota secreta, more solito, attentis ipsius servitiis, habilitate et persona... juste ac digne, etc.* En su consecuencia quedó encargado de la educación de los infantilillos y disciplina del Colegio el contralto D. Francisco Navarro, quien sucedió en el magisterio á Còmes, después de su muerte.

Falleció este insigne autor y clásico maestro el día 5 de enero del año 1643, á los 75 de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y dando verdadero ejemplo de buen Sacerdote en este último trance de la vida. Tres días antes de su muerte hizo testamento ante el nota-

rio Francés Morales, y hacemos esta indicación por que transcribiremos una de sus cláusulas más adelante. Su cuerpo fué enterrado en el panteón ó vaso de los sacerdotes, en la misma Santa Iglesia Catedral, al siguiente día por la tarde.

Aquí deberíamos terminar, no sólo por el propósito que tuvimos de publicar lo conocido sobre tan insigne compositor, sino porque nos hemos impuesto el deber de no formular una sola frase de juicio crítico; sin embargo, permítasenos decir que tanto la antigüedad como los contemporáneos hacen justicia á esta lumbrera del arte, y sería imposible recopilar en unos apuntes biográficos lo muchísimo que hemos oído y lo que escrito está, en merecido elogio de Mosén Juan Bautista Còmes.

El inspirado é insigne D. Hilarión Eslava dice: «que fué el más acreditado maestro de la escuela valenciana», y nada creemos aventurar al asegurar que fué su fundador, como el primero que en Valencia creó el género coreado.

No tenemos por qué reproducir y comentar el aprecio que el Beato Juan de Ribera, el cabildo Catedral y la misma corte de España demostraron al eminente maestro Còmes, y para fundarnos en testimonios de historiadores, citaremos tan sólo el que nos ofrece *Marco Antonio Ortí*, en su libro titulado: *Siglo IV de la Conquista de Valencia*, impreso en 1640. Tratando de la función solemne de la Catedral, celebrada el 9 de octubre de 1638, en conmemoración de la entrega de la ciudad hecha por los moros al rey D. Jaime, dice textualmente: «La solemnidad con que se cantó el oficio fué tan extraordinaria, que no sólo suspendió á los forasteros, pero aun á los naturales, que debieran tener menos ocasión de admirarse, así por estar acostumbrados á la Música de la capilla, como á la destreza, concierto y dirección del maestro D. Juan Bautista Còmes, de cuya habilidad está por toda España extendida la noticia, y especialmente en la corte. Pero en esta ocasión se alentaron de tal modo maestro y músicos, que con mucha razón pareció todo tan nuevo á los unos como á los otros».

El cuidado que han tenido los maestros de capilla del Colegio del Patriarca y de la Catedral en conservar las obras de Còmes, y el interés que han demostrado en renovar algunas de éstas, que hoy todavía se cantan, prueba claramente el gran aprecio que de ellas hicieron.

Para terminar estos datos diremos como final, que el maestro Còmes no obstante su modestia, manifiesta en su testamento el conocimiento del trabajo serio y asiduo que ponía en sus composiciones, cuya cláusula transcribimos textualmente, debiendo advertir, que al rogar al ilustrísimo Cabildo mande revisar por personas peritas sus composiciones, no lo hizo con ánimo de elogiarse, sino más bien para que éstos corrigieran los defectos que encontraran, puesto que habían de servir al culto del Señor. Ni debe darse otra interpretación á sus palabras, porque los labios de un anciano casi octogenario, que lleva con el peso de la edad el inmenso de los desengaños no se alimenta de ilusiones; y porque si pudieran alimentarse en esa edad, no sería ciertamente á los bordes del sepulcro, donde se ven distintamente todas las vanidades del mundo y de la vida, y allí estaba Còmes cuando dictaba su última voluntad tres días antes de morir; y finalmente, porque á un hombre á quien no cautivaron ni los atractivos, ni la adulación de la corte, no es creíble que tuviera vanidad.

Dice así la cláusula testamentaria:

Item vull ordene emane que per quant lo molt Illre. Cabildo de la Çeu de la present Ciutat de Valencia me te bestretes á conte de mos salaris, cent lluires lo dit molt Illre. Cabildo se entregue de tots los papers que yo tinch de cant y treballats per mi ab molt cuidado y diligencia axi en llatí com en romans los quals son de molta utilitat al molt Illre. Cabildo y que entregats que sien

aquells lo dit molt lltre. Cabildo los faça veure y regonoxer á personas practiques en materia de cant y que dites personas estimen lo que podran valer dits papers y feta dita estima y valor lo dit molt lltre. Cabildo se pague en primer loc de dites cent lliures que me te bestretes ó allo que sera y lo que sobrara odone y entregue als hereus meus daball escrits Supp. com supplique molt encaridament al dit molt lltre. Cabildo tinga per be de prendre dits papers perque com tinch dit confie han de ser de molta utilitat pera el servici de Deu nostre Señor en la dita Çeu per ser aquells de molta importancia y que ab aquest intent los e treballat ab molt cuidado axi la molta afició que he tengut etinch á dita Çeu per auerme criat desde chich en aquella y ser tambe yo fill de Valensia y estimar molt que mos treballs se seruisquen en lo servici de Deu N. Señor y en lo dit molt lltre Cabildo encarregantlos molt ses consensies als dits molt lltres. Capitulars pera que fassen veure dits treballs á personas de siensia en la facultad y consensia pera que sestimen dits treballs y que tinga considerasió de aquells com yo mol confie».

El número de obras que existen de este insigne maestro es de 216; la mayor parte de ellas se hallan en el Archivo musical de Valencia y algunas en el Colegio de *Corpus Christi* de la misma ciudad, en la Santa Iglesia Catedral de Segorbe, y en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial... (1).

Hemos indicado en la biografía del maestro que nos ocupa, que la publicación de algunas de sus obras es el mejor argumento que puede presentarse para que se juzgue del mérito de éstas; y para el objeto hemos escogido, de entre las muchas que tenemos coleccionadas, ya en latín ya en castellano, las contenidas en estos dos volúmenes, cuyo índice va al fin de cada uno de ellos... Valencia, á los 15 días del mes de mayo de 1886.—Juan Bautista Guzmán, Presbítero.

LAS OBRAS MUSICALES

DEL

INSIGNE MAESTRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVII
MOSEÑ JUAN BAUTISTA CÓMES.

SEGÚN informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (ponente, Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri), dirigido al Excmo. Sr. Director general de Instrucción pública, recibióse en dicha Academia (fecha 31 de mayo de 1887) una solicitud del maestro de capilla de la Catedral de Valencia pidiendo que se editasen por cuenta del Estado, varias obras del insigne maestro español de la primera mitad del siglo XVII, JUAN BAUTISTA CÓMES. «Llamada esta Academia á informar sobre el asunto»,—escribe el ponente, Sr. maestro Barbieri—«ha empezado á examinar con el mayor detenimiento y con singular satisfacción las referidas obras, y en ellas ha admirado el espíritu eminentemente religioso en que están inspiradas y la pureza escolástica con que están escritas, sin excluir ciertos arranques ó atrevimientos geniales y expresivos, que revelan en su autor adelantos muy superiores á la generalidad de los compositores de su tiempo.—Esto en cuanto á las obras puramente litúrgicas que

(1) A continuación de este párrafo inserta el señor Guzmán el catálogo de esas 216 obras, dividido en *Obras litúrgicas* (Números 1 á 9): *Motetes á 4 voces* (10 á 25); *Motetes á 5 voces* (26 á 30); *Motetes á 6 voces* (31 á 42); *Motetes á 7 voces* (n.º 43); *Motetes á 8 voces* (44 á 64); *Obras á 3 coros* (65 á 73); *Salmos de Visperas* (74 á 97); *de Completas* (98 á 102); *Himnos* (103 á 110); *Semana Santa* (111 á 121); *Varias obras* (122 á 131); *Obras no litúrgicas* (*Tonadas, Romances, Villancicos, Diálogos, etc.* (131 á 216).

constituyen la mayor parte de la colección: pero en ésta hay otras no litúrgicas, aunque de uso eclesiástico, escritas en lengua vulgar, como villancicos, romances, etc., las cuales tienen un doble interés para el arte patrio, no sólo porque revelan el gran genio músico de su autor, cuando campea libre de las trabas del canto llano, sino porque en las melodías de estas composiciones se hallan elementos que son de grandísima utilidad para el estudio de la Música popular española en general, y de la valenciana ó lemosina en particular.»—La biografía que encabeza dichas obras es muy interesante por los muchos datos que contiene relativos á la vida de Còmes; datos nuevos en su mayor parte, debidos á la discreta y activa investigación del colector, quien además ha completado su trabajo dando un catálogo de todas las obras de Còmes, que ha logrado ver rebuscando en diferentes y muy apartados archivos.—«Finalmente, el afán investigador del mismo Sr. Guzmán ha sido causa del hallazgo del retrato auténtico de Còmes», (figura al frente de la edición, grabado al acero, y en madera, acompañado del fac-símile de su firma, en el puesto de honor del presente número de la ILUSTRACIÓN), «copia fotográfica del que pintó el célebre artista valenciano Juan Ribalta, para la colección hecha por orden de don Diego de Vich, en vida del mismo Còmes, retrato que se creía perdido (1)».

Examinase en el informe indicado si la solicitud del Sr. maestro Guzmán cumple con las prescripciones de varios Reales decretos, y añade el conspicuo y diligente autor del informe Sr. Barbieri, que la publicación de que se trata tiene una importancia excepcional por consistir en obras originales é inéditas de un insigne maestro antiguo español, las cuales, además de su gran mérito y de su utilidad para el estudio, pueden hoy servir, en cierto modo, para conjurar la peste musical que invade nuestros sagrados templos.—En cuanto al Sr. D. Juan Bautista Guzmán, colector é ilustrador infatigable de estas obras, hay que considerar la generosidad con que las presenta al gobierno de S. M., no obstante el muchísimo trabajo que le ha costado buscarlas, escojerlas, ponerlas en partitura é ilustrarlas, haciendo para ello gastos muy considerables de tiempo y de dinero. sólo con la idea de contribuir á la gloria del arte músico español, por lo cual se ha hecho el Sr. Guzmán acreedor á la gratitud de la patria.»

La Academia tuvo el honor de informar (fecha 22 de junio de 1887) que en su opinión debía accederse á lo solicitado por el Sr. Guzmán, haciéndose por cuenta del Estado la edición de las obras presentadas, «porque de ello, decía, resultará honra para el Arte patrio, dándose una prueba más de la ilustración y generoso espíritu del gobierno de S. M.»

Por Real orden de 31 de octubre de 1887 firmada por el ministro de Fomento, Navarro y Rodrigo, comunicábase al Sr. Director de Instrucción pública lo siguiente:—«En vista del favorable informe emitido por la Real Academia de San Fernando, acerca de las obras musicales escritas en el siglo XVII por el insigne maestro español Juan Bautista Còmes, coleccionadas en dos tomos por D. Juan Bautista Guzmán, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia, y teniendo en cuenta que con la publicación de dichas obras se honra el Arte del país; S. M. la Reina Regente en nombre de su Augusto Hijo D. Alfonso XIII (Q. D. G.), se ha dignado aceptar para el Estado la propiedad de las mencionadas obras musicales presentadas por

(1) Es el mismo á que se hace referencia en la Biblioteca Valenciana de Fuster, en el tomo 1, página 253, en que se habla de la citada colección de retratos de varones insignes naturales de Valencia y Reino. Dicho lienzo, que posee el Sr. Maestro Guzmán, ha sido restaurado, con notable pericia por el reputado artista Sr. D. Francisco Martínez Yago.

D. Juan Bautista Guzmán, pretendiendo su publicación por cuenta de aquél, y disponer al propio tiempo: 1.º Que bajo la dirección del académico D. Francisco Asenjo Barbieri.... se haga una tirada de trescientos ejemplares de las referidas obras, dentro del presente año económico, de los que habrán de entregarse ciento cincuenta al coleccionador D. Juan Bautista Guzmán, como premio por sus patrióticos desvelos y como indemnización por sus sacrificios pecuniarios para reunir, escojer, poner en partitura é ilustrar las composiciones coleccionadas y reservando los restantes para distribuirlos de la manera que el gobierno estime conveniente: y 2.º Que los gastos de publicación, que no deberán exceder de cinco mil cien pesetas, se paguen con cargo al capítulo 16.... del presupuesto vigente, destinados á sufragar los gastos que origina el fomento de las Letras y de las Ciencias, etc.»

La Historia de la Música española está bajo el polvo de los archivos de nuestras catedrales y conventos: y hasta que haya escobas y plumeros bastantes para desempolvlarla, (tal me escribía há poco y en estos mismos expresivos términos, mi amigo y colega el maestro Barbieri), seguirá el mundo creyéndonos poco menos de cafres ó zulús en materia de Arte.

Yacen olvidadas en las profundidades de aquellos oscuros limbos, esperando el santo advenimiento de colectores celosos, diligentes y entendidos como el maestro Guzmán, tan importantísimas obras de autores de primera magnitud, producidas en la mejor época de nuestro siglo de oro de la Música religiosa, que por el sólo hecho de haber publicado, escogido é ilustrado buena parte de las del insigne Còmes, honor del Arte músico y de la nación española, han merecido bien de la patria el citado colector, artista de mucho corazón y muy modesto, el lltmo. Cabildo de la Metropolitana de Valencia facilitando los originales, el maestro Barbieri, docto é ilustrado monitor, director de la lujosa impresión (1) costeada por el Ministerio de Fomento, merecedor de la gloria de haber conseguido que el gobierno dé el primer ejemplo de proteger y sufragar los gastos de una publicación de Música religiosa, y por último, y no menos, el gobierno de S. M. que protejiéndola y sufragándola, en efecto, ha dado una prueba de su alta ilustración y generoso espíritu.

En el mismo caso en que voluntariamente se puso el colector de las obras de Còmes, no queriendo decir una sola palabra en su elogio, aunque las conoce muy á fondo y nadie como él, que las ha estudiado con acendrado cariño,

(1) Tan lujosa y bella que verdaderamente honra á España y al director del taller de calcografía musical y grabado en metales, D. Faustino Echevarría, grabador del Instituto Filarmónico y encargado de las magníficas ediciones del *Salón-Romero*, (establecido en Madrid en la Tahona de las Descalzas, n.º 6 duplicado), entre las cuales mencionaremos las de las obras de Arrieta, el Método de clarinete de Romero, las obras del maestro de capilla de la catedral de Granada Sr. Vila, la colección de cantos populares de Inzenga, las composiciones de Albéniz y todas las publicadas en la casa A. Romero A. de diez años á esta parte y que ha podido admirar el público que ha visitado la lujosa instalación de la citada casa editorial situada en el Palacio de Ciencias de la Exposición universal. Estampación y grabado tan correcto como el que se admira en los dos volúmenes de las obras de Còmes se obtienen en la casa del Sr. Echevarría con la perfección y esmero de todos reconocido porque todo sale del taller desde el grabado de los punzones hasta la fundición de planchas: allí se graba la Música lo mismo que las portadas y es tal la importancia de la estampación en los talleres de calcografía citados, que se ha visto precisado su distinguido director ha adquirir una máquina que estampará 500 páginas por hora.



NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

(ESTÁTUA PREMIADA EN EL CONCURSO DE 1886, ESCULTURA DE D. MIGUEL CASTELLANAS, REPRODUCCIÓN DE UNA FOTOGRAFÍA DE D. M. MATORRODONA.)



MONUMENTO Á CLAVÉ, INAUGURADO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 1888.

hubiera podido señalarnos todo el admirable orden de bellezas y supremas adivinaciones que contienen, me encuentro yo ahora, invitado y aún obligado por el Sr. Guzmán á decir todo lo que pienso de su mérito y de su alta significación, estética é histórica, porque como él soy admirador convencido de las obras que en este género nos legaron nuestros grandes maestros; como él creo que, en el caso especial que sugiere estas apuntaciones, el elogio del mérito de las obras del insigne maestro valenciano, la excelencia de las mismas lo pregonan; como él soy ferviente devoto de esa manifestación artística en lo divino, la más encumbrada y, quizá, la única en que amo, creo y espero en Música, manifestación que esos inspirados levitas cantores modernos crearon en su maravilloso buen sentido artístico, exenta de todo desasosiego, serena como la paz de sus almas, casta como el puro ardor de sus corazones, santificada como anhelo, dulce quiebro y arrobamiento de alma de justo.

FELIPE PEDRELL.

(Se continuará.)

REVISTA MUSICAL. (1)

EN el capítulo que á los progresos del arte en España durante el siglo XVI consagra Burney en su *Historia general de la Música*, escrita á fines del pasado siglo, después de lamentarse al ver que los españoles habían sido colocados entre los músicos de la citada época en un lugar inferior al que en realidad debían ocupar, y de culpar de ello á los que habían creído que Morales era el único músico práctico, de un mérito eminente, y Salinas el único teórico, á su vez, que nuestra patria había producido por entonces, añade: «A la verdad, ignoramos en cierto modo el estado de la música en el interior de dicho reino, durante aquel período; mas á juzgar por los artistas que proporcionó á la capilla del Papa, tanto compositores como cantores, debemos persuadirnos que España era entonces la más rica y poderosa nación de Europa, puesto que no es creíble que se tomara la pena de formar buenos músicos, á la manera que los africanos crían esclavos y los circasianos mujeres, con el solo objeto de llevarlos al extranjero para el placer de los extraños, y que antes bien ha podido, sin duda alguna, reservarse cierto número para su propia delicia.» Cita luego, en corroboración de su aserto, no pocos nombres de españoles que escribieron sobre música, desde Bartolomé Ramos de Pareja, el famoso inventor del *temperamento*, hasta fray Juan Bermudo, al cual debe el arte el notable libro de la *Declaración de instrumentos*; y después de decir que las obras de Guerrero, de Sevilla; Ortiz y Cabezón, de Madrid; Infantas, de Córdoba; Durán, de Extremadura; Flecha, de Cataluña, y Azpilcueta, del reino de Navarra, figuraban en todo los catálogos publicados en el siglo XVI,

(1) De acuerdo con el ilustrado director-proprietario de la ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA, Sr. de Carlos, el distinguido crítico musical, colaborador nuestro, D. José María Esperanza y Solano ha autorizado para que insertáramos en este número, dedicado al maestro Còmes, el artículo que escribió para la citada publicación y apareció en el n.º XXXVI, perteneciente al día 30 de septiembre de 1888 y que, como verán nuestros lectores, se refiere á las obras del gran maestro valenciano.

El exceso de original nos ha obligado á diferir para otro número la continuación del interesante artículo del Sr. Esperanza y Solano, y á aplazar también para el próximo la BIBLIOGRAFÍA que debía concluir en el presente. Por la misma razón hemos tenido que suprimir la correspondencia de Madrid y toda la sección de provincias.

tanto en Italia como en los Países Bajos y España, termina con el siguiente párrafo: «Esta lista podría aumentarse, en honor de España, con muchísimos nombres de compositores y ejecutantes nacidos allí, que han causado la delicia de diferentes países de Europa además del suyo propio; pero hemos citado ya bastantes para que los españoles queden absueltos de la acusación que contra ellos se lanza de no haber progresado sino muy lentamente en un arte que en este tiempo, como en todos, está tan estrechamente unido al lenguaje, á la poesía y á la civilización en general de un país que se cree sumido en la barbarie, cabalmente por haber descuidado la cultura del divino arte.»

Tal vez haya parecido al lector algo larga la cita; pero bien merecía consignarla, aun á riesgo de incurrir en censura, tanto por ser la voz que en un largo período de tiempo se ha levantado con más tesón fuera de nuestra patria en defensa del arte español de los pasados siglos, como porque demuestra cuán lejos estaban los extranjeros de conocer el alto vuelo que tomó la música en España durante la época que cita, la notoria superioridad de muchas de las obras de nuestros maestros, y los grandes ingenios que aquí florecían, al par de aquellos otros que dieron nombre al siglo de oro de nuestra literatura.

Y sin embargo, la verdad exige decir que tal desconocimiento, y el que ha habido hasta tiempos muy recientes, ha sido hartamente disculpable. Las condiciones en que aquí vivían nuestros músicos y se desarrolló el arte; el rumbo que tomó éste; un excesivo celo convertido más tarde en inexplicable rutina, y la ingénita incuria de que adolecemos la gran mayoría de los españoles, eran elementos más que bastantes para que así sucediese, y para que la fama de las obras más notables no traspasara los muros de la ciudad ó del cenobio donde se escribieron.

Con efecto, la gran mayoría de los mejores maestros vivía al amparo de las catedrales, cuyos cabildos, sabedores de su mérito, ya por la fama de sus nombres, y casi siempre por las pruebas evidentes que les habían dado de su valer, se apresuraban á acogerlos en su seno. Una vez allí, consagrados al culto del arte y á enriquecer por tanto el catálogo de las obras que constituían el archivo de sus respectivas capillas, lo más á que aspiraban era á pasar á otra catedral de más importancia, siendo raro caso el de que trataran de trocar la tranquila existencia de que gozaban por los azares de una vida en tierra extranjera, donde el porvenir era incierto y la gloria que pudieran adquirir no les compensaba de los trabajos y decepciones que sufrían hasta lograrla. Ciertamente es que no faltaron, por excepción, algunos españoles que marcharon á Italia á disputar su fama á los más renombrados maestros que allí había, y aun á enseñarles, cual sucedió, según afirma el docto Eslava en un escrito suyo que tengo á la vista, á Cristóbal de Morales y Bartolomé Escovedo; pero no lo es menos que, según asegura un autorizado crítico, aun ganosos de gloria nuestros compatriotas, y más si cabe después de haberla alcanzado, su pensamiento estaba fijo en la ciudad donde nacieron ó en la catedral bajo cuyas góticas bóvedas habían sentido más intenso el fuego de la inspiración; que las mirasen como el término de sus aspiraciones y deseos, y que á ellas volvieran ávidos de acabar en el hogar de sus mayores ó en el coro de su iglesia una carrera llena de gloria, cuyo esplendor querían se reflejase en su patria misma.

Aun así, no hubiera sido empresa tan difícil la de que las obras de más valía de nuestros célebres maestros (escritas, dicho se está, en su gran mayoría en el género religioso) se difundieran por España y fuera de ella, si un celo, que pudo tener su razón de ser en un principio, pero que más tarde, con el trascurso de los tiempos, se convirtió en rutinaria obstinación,

no hubiera opuesto á ello un valladar infranqueable. Tal fué la prohibición que en nuestras catedrales existía de copiar las obras depositadas en sus archivos; veto que ha durado hasta nosotros, y que sería aventurado decir que ha desaparecido en todas partes. De ella ha nacido ese desconocimiento en que propios y extraños han estado de los ricos tesoros musicales que en dichas iglesias se encierran; de ella, y como consecuencia indeclinable, el escaso valor en que se les ha tenido y la indiferencia con que se los ha mirado; de ella el que se hayan dado casos como el que en cierta ocasión me refería un erudito maestro, infatigable rebuscador de nuestras glorias musicales, de venderse en una catedral hace ya años, como libros de desecho (y como tales habían estado arrinconados en un desván para pasto de la polilla), códices inestimables, con notación neumática, por la razón, le dijeron, de que contenían unos signos que nadie entendía, y no servían, por tanto, para uso del coro; de ella, en fin, la incuria y el abandono con que se han mirado durante largo tiempo los monumentos más interesantes y más valiosos del arte español, abandono que amargamente decía Eslava, en 1856, en la *Gaceta Musical de Madrid*, «continúa, y continuará hasta Dios sabe cuándo.»

A tan docto maestro cupo el iniciar lo que pudiera llamarse el renacimiento del arte en España. Asociado á otros comprofesores amantes y entusiastas como él de nuestras glorias, comenzó la publicación de la *Lyra Sacro-Hispana*, interesantísima colección de las mejores obras musicales españolas, á datar desde el siglo XVI, buscada y tenida hoy en grande estima, más aun en el extranjero que entre nosotros, y la cual hubo de suspenderse al terminar el tomo X.

De entonces acá, el erudito maestro Barbieri viene también, con una perseverancia digna de todo encomio, entregado á la impropia tarea de buscar y examinar en nuestros archivos y bibliotecas las obras más preciadas y selectas de los clásicos españoles, traduciendo unas, copiando otras, y allegando siempre á su biblioteca sin rival, como la ha calificado Menéndez Pelayo, datos interesantísimos para la historia del arte, y elementos de indisputable valer para los trabajos que, terminados ó en preparación, guarda en sus carteras, alguno de los cuales, verdaderamente notable, ha de darse por lo menos á la estampa en no lejano plazo, añadiendo un título más á la consideración que merecidísimamente goza dentro y fuera de España el citado maestro.

A estos amantes de nuestras glorias, á quienes el arte debe señalados servicios, ha de agregarse hoy el maestro de capilla de la catedral de Valencia, que con loable entusiasmo y perseverancia ha reunido las obras más notables del insigne Mosén Juan Bautista Còmes; ha inquirido detalles de su vida, ignorados hasta el presente; ha buscado y encontrado el retrato que de hombre tan notable hizo su compatriota Ribalta, y presentando el fruto de su labor al Gobierno, ha tenido la satisfacción de verle publicado á expensas de éste, en dos tomos, elegantemente impresos y grabados, con el título de *Obras escogidas de Juan Bautista Còmes, maestro español del siglo XVII, puestas en partitura é ilustradas por D. Juan Bautista Guzmán, presbítero y maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Valencia*.

La notoria importancia de las obras; la ardua tarea de su colector al buscar y examinar las doscientas diez y seis que constan en el detallado catálogo que inserta en su libro, halladas en los archivos de las catedrales de Valencia y Lérida, y del Monasterio del Escorial; y el laudable ejemplo que ha dado el Sr. Guzmán rindiendo culto á la memoria de uno de sus más preclaros predecesores, y mostrando los más gallardos frutos de su saber y

de su ingenio, bien merecen que LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA lo consigne en sus anales, siquiera no sea con toda la extensión que de desear fuera, como un acontecimiento de señalada importancia en la historia del arte patrio.

J. M. ESPERANZA Y SOLA.

(Se concluirá).

JUAN BAUTISTA GUZMÁN.

Lo tratamos de escribir la biografía del maestro Guzmán. Desde el momento en que nos propusieramos escribir algo más que breves apuntamientos, sabemos que ofenderíamos al hombre modesto y al artista de corazón, y nosotros tenemos en más el respeto que nos merecen estas bellas cualidades que el interés que podrían despertar aquéllos: por esto salen en forma breve y más que breve escueta, sin las lisonjas ni los comentarios de costumbre.

Dicho sea esto en descargo de nuestra conciencia y del respeto que debemos al artista objeto de estas líneas.

El maestro Juan Bautista Guzmán nació en Aldaya, diócesis y provincia de Valencia, el día 19 de enero de 1846. Estudió los principios de solfeo y algunas nociones de órgano bajo la dirección del reverendo P. Mariano Vera, organista notable que fue, antes de la excomunión, del convento de Minimas de Valencia, y en aquel entonces organista de Torrente. A la muerte de este maestro comenzó la carrera eclesiástica en el seminario de Valencia, y mientras cursaba Sagrada Teología empezó a estudiar la armonía con el difunto maestro de capilla de la Catedral, D. José Piqueres, prosiguiendo después dicho estudio y el de composición con el distinguido maestro D. José María Úbeda. Previa oposición fue nombrado organista segundo de la Catedral de Salamanca en 5 de marzo de 1872. En 30 de julio del mismo año, después de la correspondiente oposición, fue nombrado beneficiado organista de la Real Colegiata de Nuestra Señora de Covadonga, y en su consecuencia recibió las órdenes sagradas del actual Arzobispo de Valladolid, el Dr. D. Benito Sanz y Forés, entonces Obispo de Oviedo. En 29 de noviembre de 1875 ganó las oposiciones de beneficiado maestro de capilla de la Catedral de Avila. En 25 de octubre de 1876 fue nombrado para igual cargo en la metropolitana de Valladolid. En 24 de marzo de 1877, finalmente, fue elegido, previa oposición, para desempeñar el mismo cargo, que actualmente ejerce, en la Basílica Metropolitana de Valencia.

Y aquí ponemos punto y terminamos porque lo que nos resta decir otra pluma lo escribirá en su día si no lo debe escribir ahora la nuestra.

F. P.

Post Scriptum.—Escritas las anteriores líneas, leemos en la *Correspondencia de Valencia* del día 19 del actual:

«Hace unos cuantos días dejó de asistir á la Basílica Catedral de Valencia, á desempeñar las funciones de su cargo, el conocido maestro de la capilla de música, el inspirado compositor D. Juan Bautista Guzmán, presbítero muy estimado en nuestra ciudad por sus virtudes é ilustración. Posteriormente se ha sabido que el Sr. Guzmán salió de Valencia anteayer sábado sin despedirse de ningún amigo, dirigiéndose al monasterio de Montserrat con propósito de ingresar en él, tomando en breve el hábito de religioso. Su repentina é inesperada marcha ha causado gran sorpresa entre sus amigos, y es seguro que muchos sentirán que la decidida vocación del inspirado maestro señor Guzmán á la vida monástica prive al primero de nuestros templos de los estimables servicios que desde hace cuatro ó cinco años venía prestando con tanto acierto como modestia.»

NUESTROS GRABADOS.

RETRATO DEL MAESTRO CÓMES. (Véase la biografía.)

NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.

Modelo de la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, escultura original del distinguido artista D. Miguel Castellanas, premiada en el concurso abierto por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona en 1888, reproducida de una hermosa fotografía de D. M. Matorrodona.

La escultura del Sr. Castellanas distínguese por la expresión místico-religiosa, poética en alto grado, que presenta el bien combinado grupo en forma de cruz, condición impuesta en el certamen y sorteada con gran facilidad por su aplicado autor. Es también notable la propiedad y artístico plegado del traje y sobre todo la colocación natural del Niño Jesús.

MONUMENTO Á CLAVÉ, INAUGURADO EN BARCELONA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Por el grabado que acompañamos, podrán nuestros lectores formarse una idea del monumento que nos ocupa, cuya erección honra á los que iniciaron la idea de premiar y perpetuar la memoria de Clavé.

Es autor del proyecto el arquitecto Sr. Vilaseca. Para construirlo abrióse una suscripción, no mostrándose indiferente el pueblo de Barcelona á la invitación de sus promovedores, amigos y admiradores de Clavé.

Dicho monumento está basado sobre un *parterre* sembrado de flores, formando caprichosos dibujos. Del centro de este *parterre* se eleva el pedestal. Una combinación de arpas y liras, emblemas de la Música y la Poesía, forman la parte más importante de este monumento. Cuatro arpas colocadas en forma radical se enlazan en cuatro liras, una en cada cara del monumento, adornadas las primeras en su pie, por cuatro escudos en bronce que componen los cuatro cuarteles del de Barcelona, partiendo del lado de ellos cuatro guirnaldas, del propio metal, simbolizando la *fortaleza*, la *gloria*, el *amor* y la *constancia*; estas guirnaldas descansan sobre el zócalo en el que se lee la dedicatoria *A Clavé*. Sobre este pedestal se eleva la estatua que representa á Clavé con una batuta en la mano derecha y un pliego de música en la izquierda. Ha sido modelada por el escultor Sr. Fuxá y fundida en bronce por los hermanos Coma.

RETRATO DE D. JUAN BAUTISTA GUZMÁN. (Véase la biografía.)

NUESTRA MÚSICA.

Honramos la memoria del insigne maestro valenciano Mosén Juan Bautista Còmes publicando una interesante obra inédita suya, titulada *Responsorio breve de Completas á solo de Tiple* con acompañamiento de Bajoncito 1.º y 2.º y Bajón, que ofrece doble interés bajo el punto de vista artístico é histórico.

VARIA.

BARCELONA.

Los concursos orfeónicos celebrados en el Palacio de Bellas Artes de la Exposición han constituido una verdadera enseñanza para un público tan aficionado á las instituciones corales como el barcelonés. Lo que se ha oído y cómo se ha oído cantar ha sido para muchos una revelación. Si este hecho ha de ser de útil trascendencia, si se ha de sacar provecho de tan elocuente enseñanza, no hay duda que influirá en la mejora de dichas instituciones, sopena de quedar rezagadas y muy por debajo de lo que son en todas las naciones del mundo.

Carecerían de interés las noticias de detalle que podríamos dar sobre los referidos concursos: sólo con el fin de dejarlos consignados reseñaremos en globo los actos que realizaron las diferentes sociedades que tomaron parte en ellos.

El primer ejercicio de concurso fué presidido por el Jurado, compuesto de los maestros Frigola,

Candi, Goula, Saintis, Rodríguez de Alcántara, Martínez Imbert y Fontseré, con el secretario general Sr. Armet. Este leyó una Memoria y la convocatoria, é inmediatamente se presentaron los orfeones concurrentes por el orden señalado por la suerte y que fué el siguiente:

«Barcino», de esta capital. Cantó *La nit*, del señor Bartomeus, y el coro de Concurso *La Primavera*, del Sr. Martínez Imbert.

Orfeón de Ceret. Cantó el coro de Concurso y *L'hiver*, de Saint-Saëns.

Orfeón de Bilbao. Cantó el coro de Concurso y *Le Tirol*, de Ambrosio Thomas.

Orfeón de Montauban. Cantó la pieza de Concurso y *Le chant des Druides*, de Saintis.

Y el Orfeón de Limoges, que cantó el coro de Concurso y el citado *Le Tirol*, de Thomas.

En el segundo acto, lectura á primera vista, con que terminó el Concurso de orfeones, las sociedades concurrentes cantaron un coro á cuatro partes expresamente escrito por el señor maestro Candi. Después de este ejercicio dióse lectura al fallo del Jurado, que resultó en esta forma:

Primer premio, de 7,500 pesetas, lo alcanzó el Orfeón de Bilbao; segundo premio, de 5,000 pesetas, el «Cerele orphéonique du Commerce», de Limoges; tercer premio, de 3,000 pesetas, el Orfeón de Ceret, y cuarto premio, de 1,500 pesetas, la sociedad coral «Les anciens élèves des Frères», de Montauban: medalla de bronce, por su lectura, á la sociedad «Barcino», de Barcelona. El señor Armet, secretario del Jurado, dijo que, atendidas las circunstancias relevantes del primero y segundo orfeón premiados, había acordado el Jurado proponerles para una medalla de oro. Dijo que el primer premio había sido concedido por ocho votos contra uno, el segundo por unanimidad, y los demás por mayoría. El fallo del tribunal fué recibido con atronadores aplausos, saludando la concurrencia con pañuelos y sombreros al Orfeón de Bilbao, que á petición de muchas personas cantó el *Guernica-carbola* y otro zorcico, respectivamente obligados de tener y bajo.

—Celebróse con gran concurrencia el acto de inauguración del monumento á Clavé. A las diez de la mañana del día 25 del actual salió de las Casas Consistoriales la comitiva, y á las once y media llegó junto á la estatua, que se hallaba cubierta con dos banderas españolas. Presidía el acto el alcalde señor Rius y Taulet, que tomó asiento en una elegante tribuna preparada al efecto á la izquierda del monumento. Colocóse á la derecha el carro alegórico ideado por el Sr. Pellicer, de un gusto elegantísimo y decorativo. Después que las sociedades corales de Sabadell, Sarriá, Sans, San Martín de Provencals, Hostafranchs, San Gervasio, Tarrasa, Vilanova, Gracia, Figueras, y otras, rodearon el monumento, el secretario de la comisión, D. Conrado Roure, leyó un elocuente discurso encaminado á hacer la apología de las obras de Clavé.

Acto seguido tomó la palabra el Sr. Rius y Taulet pronunciando un sencillo discurso que terminó con un cariñoso saludo á Cataluña. Descubrióse la estatua y resonó un aplauso general. La banda municipal tocó enseguida con su maestría acostumbrada el himno coreado compuesto por doña Aurea Clavé de Ferrer que fué coronado con una salva de aplausos. El director de la banda municipal ocupó después una tribuna provisional, dirigiendo desde allí á todas las sociedades asistentes, que cantaron en masa el himno *Gloria á España*. Y con una verdadera lluvia de coronas y ramos de flores principió el desfile, dándose por terminada la inauguración, animadísima y variada.

—El concurso de bandas militares se celebró bajo la presidencia del Jurado compuesto de los maestros Laurent de Rille, presidente, Goula, Candi, Martínez Imbert, Rodríguez de Alcántara, Fontseré, Anthony-Violot y Saintis, vocales, y Armet, secretario.

El general Blanco ocupó largo rato un sitio entre los señores del Jurado.

Las bandas se presentaron por el orden que les tocó en suerte y que fue el siguiente:

Banda del regimiento de Guipuzcoa, núm. 57, compuesta de 48 individuos. Ejecutó la composición impuesta *Jehová*, de Hoelder, y la sinfonia de la ópera *Cleopatra*, de Mancinelli.

Banda del regimiento de Albuera, núm. 26, compuesta de 48 ejecutantes. Tocó la pieza de concurso y *El primer día feliz*, de Fernández Caballero.

Banda del regimiento de Almansa núm. 18, compuesta de 44 ejecutantes. Tocó la pieza de concurso

y la sinfonía de *La Estrella del Norte*, de Meyerbeer. Banda del batallón cazadores de Alfonso XII, compuesta de 30 ejecutantes. Ejecutó la pieza impuesta y la sinfonía de la ópera *Il Re di Lahore*, de Massenet.

Banda del regimiento de Navarra, núm. 25, compuesta de 44 ejecutantes. Tocó la composición de concurso y *Regina*, del maestro Luc.

Dió fin al acto la Banda municipal de esta ciudad, compuesta de 66 ejecutantes, que, además de la pieza de concurso, ejecutó las *Escenas pintorescas*, de Massenet.

La pieza de lectura á primera vista fué escrita por el individuo del Jurado y maestro Mr. Anthony Violot. Las bandas concurrentes se presentaron por el orden del día anterior.

y como no estaba en su mano alterar las condiciones previamente impuestas para el mismo concurso, se creía obligado á pronunciar francamente su fallo sobre las bandas que se habían presentado ante él, apreciando su valía por los ejercicios que había presenciado. En su consecuencia, concedió el primer premio, consistente en 5,000 pesetas, á la banda municipal de esta ciudad, y con respecto á los otros dos, uno de 3,000 y otro de 1,500, consideró que las diferencias observadas en las otras cinco bandas no eran suficientes á establecer la debida superioridad para concederlos á dos de ellas, y acordó repartirlos entre todas, por partes iguales, limitándose á establecer este orden de calificación: charanga de Alfonso XII y bandas de Almansa, Albuera, Guipuzcoa y Navarra.



D. JUAN BAUTISTA GUZMÁN, PBRO.

«Después de repartidos los papeles, dice un periódico de la localidad, se concedía á los músicos tres minutos y enseguida empezaba la ejecución. La composición (del citado Mr. Anthony Violot) no ofrecía grandes dificultades. Denotaba la mano de un compositor entendido y práctico. Todas las bandas la leyeron regularmente, diferenciándose en pequeños detalles, en el movimiento y en el colorido.

«Terminado el ejercicio, se retiró el Jurado á deliberar, quedando el público en la natural expectación. La discusión del mismo Jurado debió ser bastante laboriosa, por cuanto tardó más de una hora en presentarse de nuevo para publicar su fallo. Este fué leído por el secretario Sr. Armet, diciendo aproximadamente que el Jurado, llamado á emitir dictamen en un concurso, con una convocatoria á que atenderse, se hallaba en la necesidad de formar juicio sobre corporaciones distintas, en algunas de las cuales concurrían circunstancias muy dignas de notarse

»Como prueba de la ansiedad que reinaba en el público, debe consignarse que la lectura del fallo dió lugar á manifestaciones en diversos sentidos.

»Uno de los espectadores se levantó y pronunció en alta voz algunas palabras relativas al premio concedido á la banda Municipal, y entonces se produjo un tumulto que habría podido tener consecuencias, sin el buen acuerdo del Jurado de levantar la sesión inmediatamente.»

—En el número próximo nos ocuparemos del concurso internacional de bandas militares, que se ha celebrado el día 25 del corriente.

—Las Bandas que tomaron parte en el último concurso celebraron un concierto en el Salón del Palacio de Bellas Artes.

«Antes de empezar el concierto, dice un periódico de la localidad, y al entregarse los pliegos de los premios á los directores de las Bandas, los de los regimientos de Guipuzcoa, Albuera y Navarra, se

negaron á admitir los premios, renunciándolos en favor de las Bandas de Alfonso XII y Almansa, clasificadas en primer término por el fallo del Jurado.

»Esto dió lugar á que el maestro Goula diera amplias explicaciones sobre las razones fundamentales en que se apoyó el Jurado para fallar en la forma que lo hizo.

»Declaráronse satisfechos los directores y se procedió al sorteo de un cornetín plateado, regalo de la casa Besson, de París, resultando agraciada con el instrumento sorteado, la charanga de cazadores de Alfonso XII.»

—Las sociedades corales euterpenses dieron una serenata al Ayuntamiento, frente á las Casas Consistoriales, en muestra de agradecimiento por haber contribuido con la cantidad de 12,000 pesetas á la terminación de las obras del monumento dedicado á la memoria de Clavé.

—La primera en orden de turno de las fiestas que anualmente celebran los cultivadores del bello Arte en honor de su patrona Santa Cecilia, fué la que la Asociación Musical de esta ciudad dió la noche del 21 del corriente en el elegante Teatro Lírico, propiedad del banquero y grande aficionado á la Música, señor Arnús. La Asociación, que reúne en su seno lo más granado del arte musical, dió, como siempre, una función que despertó grande interés por su acertada dirección y combinación del interesante programa, compuesto de obras á orquesta, á uno y dos pianos, violín y piano, coro, etc., de Lully, Wieniawski, Rubinstein, Henselt, Liszt y otros autores, entre los extranjeros, y entre los nuestros, de Obiols, Martínez Imbert, García Robles, Sánchez Gabagnach, Lapeira, Cristies, Rodríguez Alcántara, María Luisa Guerra, etc. Ejecutóse la linda *Marina* (Retorn) de García Robles, ya conocida del público, un elegante capricho-polonesa, á dos pianos, de Martínez Imbert, una interesante escena de *Hermán y Dorotea*, de Lapeira, un coro muy característico titulado *Playeras mejicanas*, cantado por 32 alumnas del Conservatorio del Liceo de la clase de solfeo, el inspirado preludio de *La cova dels orbs*, composiciones muy aplaudidas del distinguido maestro Sánchez Gabagnach, un bello fragmento característico, *Berceuse*, del señor Rodríguez Alcántara, un lindísimo *Minueto*, para coro de tiples, del maestro Obiols, y un *Scherzo* de la simpática compositora pianista María Luisa Guerra. Todos los autores alcanzaron aplausos merecidísimos y no menos los ejecutantes, la señorita Guerra, en el piano, el señor Pérez, en el violín, las discípulas del Conservatorio del Liceo y otros artistas que tomaron parte principalísima en la fiesta, favorecida por un público escogido y deseoso de asistir á ellas con más frecuencia.

La Asociación Musical dedicó á la mañana siguiente una función á su Santa Patrona, que se celebró en la iglesia de Santa Ana. Se ejecutó un Nocturno para violín y órgano; una melodía, de Vidal, para arpa; un *Pater noster*, de Rodríguez Alcántara, bien cantado por el señor Puiggari, y el *Sueño de la Virgen*, de Massenet.

La Asociación de artistas músicos, fundada en 1875 al objeto de obsequiar todos los años á su Patrona, celebró su función anual en la iglesia del Real Monasterio de Santa Clara, en cuyo altar se colocó un cuadro de Santa Cecilia, pintado al óleo por el socio señor Ginferer. Las señoras Religiosas interpretaron delicadamente una Misa escrita por el maestro Cuspinera y el responsorio de Santa Cecilia, *Cantantibus organis*.

En Santa María del Mar se celebró también la fiesta de Santa Cecilia como es costumbre hace años. La capilla de Música, bajo la dirección del señor Comella, cantó una Misa del difunto maestro Barba, escrita á tres coros con acompañamiento de órgano, violoncello y contrabajo.

En la Real iglesia de la Ciudadela se estrenó por el coro de Santa Cecilia, dirigido por la distinguida artista señorita doña Concepción Ginot, secundada por la Srta. Montells y otras notables aficionadas, una Misa del maestro Candi, compuesta ex-profeso para esta solemnidad. También se ejecutó la Cantata á Santa Cecilia del propio maestro y el motete *Piedad, Dios bondadoso*, del maestro Frigola. En la función celebrada por la tarde se ejecutaron composiciones de Frigola, Candi y otros autores, interpretando los solos de violoncello el joven concertista señor Pujol.

Quedan reservados los derechos de propiedad artística y literaria.

BARCELONA:

Imp. de Luis Tasso Serra, calle del Arco del Teatro, núms. 21 y 23.